

La tumba de Tutankamón es una mina de información arqueológica; es, junto con la fama de su madre, Nefertiti, el único mérito de este faraón infantil, que reinó durante sólo nueve años, entre 1336 y 1327 antes de nuestra era. Entre las riquezas con las que fue enterrado había ánforas de vino, bebida muy apreciada en el antiguo Egipto: tenía un precio hasta diez veces superior al de la cerveza.

Esas ánforas estaban marcadas con sellos en los que se encuentran los antecedentes de las etiquetas porque indicaban el tipo de uva; de los llamados vinos de autor, porque incluían el nombre del productor; de la cata, a través de la inclusión de tres niveles de calidad, y de la denominación de origen. Los arqueólogos nos cuentan que había varias zonas de vinos de prestigio, las de la zona de Alejandría, con nombres como Antilla, Taeniónico y, sobre todo, Mariut, y más al sur, en el valle, con Tebaida y Coptos como zonas más reconocidas. La refinada oligarquía romana también reconocía los vinos por sus orígenes y por su productores y, más adelante, se dan muchos casos de ciudades y comarcas que delimitaban zonas de producción, aunque sobre todo era por motivaciones fiscales y de protección del producto propio frente a la competencia de vinos foráneos. Se suele atribuir el primer perfil de denominación de origen de corte similar al actual a la delimitación de la zona productora del oporto que hizo el marqués de Pombal en 1761, pero ha de competir con Burdeos, que en 1725 ya había dibujado el mapa de sus diferentes zonas de producción.

La iniciativa del primer ministro portugués respondía a los fraudes e imitaciones que sufría el oporto. Ese mecanismo defensivo, para las bodegas productoras pero también para los consumidores, es el germen de las denominaciones de origen. La idea era que el jerez procediera de Jerez, el oporto de Oporto, el burdeos de Burdeos, etcétera, pero también que se defendieran las variedades de uva y las prácticas enológicas que propiciaban el prestigio de esos vinos.

**En los años veinte se pondrían en marcha las primeras DOs españolas**

## LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

EL CONCEPTO DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN NACIÓ PARA PROTEGER DE LAS IMITACIONES Y DEL MAL USO DE SUS NOMBRES A LAS ZONAS VINÍCOLAS MÁS PRESTIGIOSAS. SE GESTÓ A FINALES DEL SIGLO XIX Y SE PUSO EN PRÁCTICA YA EN EL XX CON LAS PRIMERAS NORMATIVAS MODERNAS, PERO TIENE ANTECEDENTES MILENARIOS.

04



### CONTRA LAS FALSIFICACIONES

La iniciativa era necesaria por la proliferación de imitaciones de los vinos más afamados del mundo. Falsos sherry, oporto, madeira, Málaga, tokaj, borgoña o champán invadían los mercados y llegaban a prescindir de las uvas para su elaboración. En los libros de la época menudean las recetas para *fabricar* (literal) casi cualquier tipo de vino famoso. En muchas etiquetas de bien avanzado el siglo XX se podían leer cosas como cepa borgoña, coñac o champán, para no hablar de los *british sherry*, *british port*, *cypus sherry* y otros brebajes del mismo tenor, que

han llegado hasta ayer mismo. Los primeros pasos se dieron en 1878, durante el Congreso Internacional de Marcas de Fábrica, con la creación de la Liga Internacional para la Protección Mutua de la Propiedad Industrial. Reunida en París en 1883, la Liga comenzó a perfilar la protección de los nombres geográficos. El primer resultado material se dio en 1891 con el Arreglo de Madrid, por el que se establecía el Registro Internacional de Marcas y en el que se incluyeron los nombres geográficos como marcas genéricas o marcas colectivas. Los acuerdos fueron revisados en 1911, en una reunión celebrada en Washington y ratificados en otra que tuvo lugar en La Haya en 1925.

Antes, en 1902, el Arreglo de Madrid tendría un primer reflejo en España con la Ley de Propiedad Industrial y Comercial de 1902, en la que se reconocía como marca colectiva el nombre geográfico del "lugar de fabricación, elaboración o extracción de un producto". Al amparo de esa ley, en los años veinte se pondrían en marcha las primeras denominaciones de origen españolas, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda en 1921, Jerez en 1924 y Rioja en 1925. ●